

PERIÓDICO DOMINGUERO, TEMPESTIVO Y JOCO-SATÍRICO

SUSCRICION		DIRECTOR: JÚPITER	OFICINAS	
AÑO V	Trimestre, 1 peseta 50 cénts. Número suelto, cinco cénts.	SEGOVIA 24 DE ABRIL DE 1884	Plaza de Alfonso XII, 14. Librería, plaza Mayor, 28.	FORM <sup>TA</sup> 490
NÚMERO EXTRAORDINARIO				

## UN SALUDO A MEDINA.

Aunque no fuera en nosotros, como es, antigua costumbre dedicar en este día, aniversario de su muerte, un modesto recuerdo á los esforzados caudillos decapitados en Villalar, no podríamos dejar sin conmemoracion este aniversario, ahora que la union material y directa de Segovia con Medina, por medio del camino férreo, nos recuerda la fraternal union de estos dos pueblos, moralmente unidos para la defensa de la noble causa de las comunidades, que dió motivo, ó pretexto, al lamentable incendio de Medina, por no querer ésta entregar la artillería de que Ronquillo y Fonseca querian apoderarse para rendir á Segovia.

Ocasion es esta, y nosotros la aprovechamos gustosos, de trascribir las elocuentes y sentidas frases, dignas, como ha dicho Alarcon, de la antigua Musa de la Historia, que se leen en la notable carta, escrita por los segovianos para expresar á los medinenses la profunda pena que desgarraba sus pechos, y que les causara la destruccion de Medina, entónces emporio del comercio, y almacen, por tanto, de innumerables riquezas, todas las cuales fueron pasto de las llamas:

«Nuestro Señor nos sea testigo,—decian los segovianos en su carta—, que si quemaron desa villa las casas, á nosotros abrasaron las entrañas, y que

quisiéramos más perder las vidas que no se perdieran tantas haciendas. Pero tened, señores, por cierto, que pues Medina se perdió por Segovia, ó de Segovia no quedará memoria, ó Segovia vengará la su injuria á Medina.... Desde aquí decimos, y á ley de cristianos juramos, y por esta escritura prometemos, que todos nosotros por cada uno de vosotros ponémos las haciendas y aventuraremos las vidas; y lo que ménos es que todos los vecinos de Medina libremente se aprovechen de los pinares de Segovia, cortando, para hacer sus casas, madera. Porque no puede ser cosa más justa que, pues Medina fué ocasion de que no se destruyese con la artillería á Segovia, Segovia dé sus pinares con que se repare á Medina....»

Con razon, con la misma razon que la historia le aplica el dictado de ingrato al nieto del aventurero Maximiliano, al emperador Carlos I, que pagó con una orden de destierro, al famoso Cisneros, los grandes servicios que le había prestado y el reino que el cardenal defensor del trono supo conservar con tanta abnegación como sabiduria; con la misma justicia que el vengativo conculcador de los fueros populares, mereceríamos tan degradante calificativo, si no reiteráramos á nuestros hermanos de Medina el testimonio de la devocion más entrañable, del más profundo reconocimiento, que les mostraron nuestros antepasados en las elevadas palabras que

acabamos de copiar; sí hoy, que parece abrirse para Segovia un periodo de bonanza y prosperidad, olvidásemos el terrible desastre que sufrió Medina por no rendir las armas que, de entregarlas, hubieran servido para la destrucción de Segovia; si ahora que el benéfico influjo de la civilización, acortando notablemente las distancias, acerca, pone casi en contacto á los dos pueblos hermanos, no ofreciésemos fraternal abrazo los hijos de los redimidos á los descendientes de los heroicos habitantes de Medina.

Por eso nosotros, que odiamos la ingratitud, al conmemorar el aniversario del martirio de los comuneros, que ha coincidido este año con el advenimiento á Segovia del majestuoso mensajero de la buena nueva que Medina nos envia, saludamos con efusión á ese pueblo amigo, émulo de Sagunto y de Numancia, que sufrió resignado la quema de sus viviendas y riquezas, á trueque de no perjudicar á los segovianos, amantes como los medinenses de la independencia de la patria, por la cual unos y otros lucharon con singular denuedo.

\*\*\*

## CUENTOS QUE PARECEN VERDADES Y VERDADES QUE PARECEN CUENTOS

El que hubiese visto á un hombre que embozado hasta los ojos (sobre los que, y para aumento de disimulo, descansaba el borde de su sombrero) y con paso vivo, incierto y todo lo de puntillas que le permitia el piso detestable de la calle de San Francisco, que, sin que sea bombo dado al Ayuntamiento de ahora, era algo peor que el que hoy presenta, aunque parece, á decir verdad, que se pusieron los morrillos de acuerdo con zapateros y pedicuros, hubiérale tomado por algun malhechor, ó mejor aún, por uno de aquellos conspiradores que huian del poder de la justicia, á la raíz de los sucesos que presenció allá por el año de 1520 y á principios de su mes de junio, esta nuestra ciudad; sucesos entre los que figuraron en primer término, la muerte dada por las turbas amotinadas, á los corchetes del Alguacil del perro, como le llamaban las gentes entonces, Hernan López Melon y Roque Portal, y pocos dias despues al Procurador de Segovia, en las cortes reunidas por el á la sazón joven Rey Carlos I, en la Coruña, Sr. Rodrigo de Tordesillas.

Pues ni uno ni otro de lo que se ha dicho era, señores; era nada menos que un Marqués, el que escurriéndose á lo largo de la hilera de casas, que estaban en aquella hora, las doce menos cuarto de la noche, en la sombra, y huyendo todo lo posible para evitar ser visto á favor de los reflejos que la luna lanzaba al herir con su luz las casas de enfrente, llegó hasta el convento de San Francisco, al que indudablemente iba, pues paróse delante de él y gran rato estuvo meditando cómo atravesaria aquella esplanada de luz que mediaba entre el sitio que ocupaba y una pequeña puerta que un poco más abajo de la de la iglesia, abria un paso directo á los claustros del patio principal.

Nuestro Marqués, que, pues que ya sabemos que lo es, así le llamaremos en lo sucesivo para diferenciarle de los demás, no se decidia á aproximarse al convento; pero así que vió que la puerta en cues-

tion (la cual miraba de modo que parecia querer comérsela con los ojos), se abria poco á poco, no pudo contenerse, y, de cuatro zancadas, se plantó en su dintel, llegando allí con tal fuerza, debida á la violencia de su carrera, que, sin dar lugar á que el lego que la abria concluyera su operacion, hizolo él tan de golpe, que dió en tierra con el pobre lego, arrastrando en su caída el farol que llevaba éste para alumbrarse.

—¡Favor! ¡¡Socorro!! comenzó á gritar éste; pero pronto se le acabó la voz, porque el Marqués, deshaciéndose de su capa, se lanzó sobre el pobre diablo oprimiéndole con sus dos manos la garganta.

—Calla... ó te estrangulo. ¿No me conoces? Soy el Marqués.

—¡Sí, sí, ya os conozco en la voz! ¡Pero... por nuestro santo padre... aflojad..., que si no, me ahogais, y me haceis además un daño horrible en las cuerdas del pescuezo...!

Soltóle el caballero, ayudóle á levantar, despues de cerrar la puerta, por supuesto, y le dijo:

—Guíame á la celda del guardian. ¿Han venido los demás caballeros?

—Sí, señor, y porque están ahí todos esperando á vuesa merced, hace más de media hora, era por lo que yo salia en este momento en busca de vuesa merced.

En la espaciosa celda del Guardian, que iluminaba debilmente una lámpara colocada sobre la mesa en que apoya los brazos, y la cara en ambas manos, con aire triste y taciturno aquel, hallándose sentado en un sillón que junto á la pared habia, reuníanse como hasta una veintena de caballeros de los más esforzados y cumplidos de la ciudad y su tierra.

Recibieron estos al recién venido con esa ceremonia y cortesana afabilidad, que indica, que si se tiene al tal por digno de respeto y consideracion por lo que representa, no es con la estima y afecto de todos con lo que más se le agasaja; comprendiólo el Marqués, y repugnando á su carácter franco y leal, situaciones embarazosas y ambiguas como la que se le preparaba, ahorró más explicaciones marchando derecho desde luego á la cuestion, diciendo:

—Ya veo que vuestas mercedes me reciben, más por los merecimientos que da en sí la noble alcurnia á que pertenezco, que por los anejos á la amistad y cariño que debiéramos todos tenernos, que á ello unen y obligan, además de los lazos de parentesco, otros que el tiempo á fuerza de trascurrir, logró atar de un modo, al parecer, perenne y duradero; pero con estas cosas porque atraviesa Castilla toda y esta nuestra ciudad, más castigada en sus revueltas que ninguna, nadie puede permanecer parado y tiene á la fuerza que decidirse por uno ó por otro bando; y esto de los bandos ha de engendrar siempre, y segun yo creo, más enemistades y aun ódios entre los amigos, que quizás entre los que nunca se hubieren visto.

Sospechais, y con razon; que yo llevando el título que llevo, por merced de mi reina y señora doña Juana, hoy presa en Tordesillas, título que á su munificencia y generoso desprendimiento lo debió mi padre, que esforzado y leal, se puso de su lado, en contra del alemán en el cerco del Alcázar, y que al propio tiempo sustentando yo en mis venas sangre castellana, sangre de Segovia, pura y neta, por más que lamente los horrores que aqui habeis presenciado, que yo ausente no lo vi, y que quizás no se hubieran cumplido á haber vosotros

otra conducta observado, no puedo otra cosa que ponerme al lado de nuestro bravo paisano D. Juan Bravo, que se llama así, porque sin duda el cielo quiso colocarle como bueno entre los buenos, y hoy apresta gentes, arma hombres y hasta busca artillería, que unido todo con lo que trae Zapata, el esforzado caballero de Madrid, viene á concluir de una vez, y para que nunca más vuelva acá, con el favoritismo injusto de los privados de los reyes, á quienes, sin duda obceca el excesivo cariño que la gratitud por pequeños favores particulares recibidos, engendra en su alma noble, generosa; pero que dando fuerza, poderío y razón, contra toda razón, justicia y derecho de las gentes, al favorito, éste no busca más que su engrandecimiento y la satisfacción de su soberbia y orgullo, en la ruina y en el envilecimiento hasta de sus propios deudos y amigos.

—Conque es decir, señor Marqués,—dijo el Guardian, entre sentido é iracundo—, que vuesa merced juzga mi hermano de mi alma, don Rodrigo Tordesillas, bien muerto á manos de esos foragidos, y juzga también que tanta nobleza como encierra nuestra leal y valerosa ciudad, está hoy muy bien aguantando sinrazones é insultos de esa chusma desenfrenada de pelaires y cardadores.

—Nada menos que eso, mi respetable Fray Juan; pero tened entendido que si vosotros, por pereza ó indecisión, dejásteis que vuestra causa la defendieran los de la lana, ¿cómo queríais que la defendieran bien? Que ha sido vuestra causa y no la suya la que han tomado á su cargo, en defensa, lo prueba bien claro que la imposición de los doscientos cuentos de maravedís que los procuradores dotaron al rey para su expedición á Alemania, donde parece que el apego de niño le tira más que la patria que le vió nacer, sobre vuestras haciendas ha de pesar, que los pelaires y cardadores toda la suya la llevan consigo á todas partes en un puño; y por lo tanto, si hubiérades acudido al Ayuntamiento, y allí residenciado á Tordesillas y juzgádole y condenádole como á reo de traición á la ciudad de cuyos poderes abusó, como así es la verdad, y por más que sea vuestro hermano, no habría que lamentar hoy su desastrada muerte, la ciudad no se vería en conmoción, ni vosotros, divorciados de los defensores de vuestra hacienda y justicia, que os cercena ese *monsiur* de Xéures, que se llama también Guillermo de Croy, ayo y valido del rey, que no por lo de extranjero, sino por lo de avaricioso, canalla y necio que tiene, merece el desapego de las gentes honradas y bien nacidas.

Mirad, si no, cómo os trata el gobernador cardinal Adriano, hechura suya; y cómo todavía más apura los extremos el presidente arzobispo Rojas, á pesar del juicioso parecer de Tellez Giron; que bien claro os dice aquel, que no los pelaires, ni los cardadores, son los responsables de los desmanes cometidos, sino vosotros, que no los supisteis ó quisisteis contener, pues ellos es sabido que tienen su respeto en sus manos y su hacienda en sus piés, y por lo tanto, no ha de esperarse otra cosa mejor de su proceder.

Mas ya es preciso decidirse; el gobierno, desatendiendo vuestras razones y ruegos, os arroja al rostro el insulto de mandar sobre la ciudad al alcalde Ronquillo, de triste memoria para ella, y pronto estará aquí, porque á sus gentes las he visto yo esta noche al pasar, que estaban llegando á Santa María de Nieva; y también debe haber llegado y

cundido la nueva esa por aquí, porque... ¡callad! ¿ois el tumulto y gritería que se levanta hácia el Azoguejo?... No hay duda, eso es.

Ahora,—añadió, recogiendo su capa, que con el accionar expresivo se le había escurrido casi al suelo—. yo soy segoviano, yo soy comunero; el que conmigo lo sea, que conmigo venga, y vamos á ofrecernos to-los á los capitanes de la santa comunidad, si no queremos que las libertades que hemos conquistado con el esfuerzo de nuestro brazo y á costa de la sangre generosa de nuestros padres, perezcan á manos de esos alemanes, azote siempre de nuestra raza. ¡Que Dios nos ilumine á todos y dé la victoria á aquel que la merezca mejor!

Y diciendo y haciendo y sin esperar á más, porque en el silencio de sus compañeros comprendía lo poco simpáticas que eran para ellos, las ideas por él manifestadas, salióse por donde vino, dando un empujón al lego que le abriera antes la puerta, el cual roncaba, sentado en un sillón, al fresco agradable de la noche, por lo que se levantó sobresaltado; pero conociendo por el envite recibido, quién era el que así le llamaba la atención, sin entrar en más explicaciones, ni restregarse los ojos para acabarlos de abrir bien, echó delante, apoyándose en la pared para no caerse, y más que de prisa corrió á la puerta consabida, de modo que el Marqués la encontró abierta de par en par en cuanto á ella llegó.

La luna iluminaba la calle con el mismo esplendor que antes, pero ahora, nuestro hombre, no trataba de ocultarse de sus fulgores; y era natural; antes de entrar en el convento, conservaba todavía sus dudas, á pesar de su amor entrañable á Segovia, acerca del partido que habría de tomar, atendiendo á su linaje esclarecido; pero ahora que sus compañeros los nobles, guiados por un espíritu estrecho de clase, le habían recibido con aquella reserva y falta de agasajo, creyóse desligado de todo compromiso con ellos y decididamente siguió los impulsos de sus inclinaciones á la libertad.

Y su falta de cuidado y de recelo ahora era completa, pues que se echaba la cuenta de que, aun en el caso más contrario, si algún grupo de pelaires de los que patrullaban las calles, desde que el conde de Chinchon se había encerrado en el Alcázar, en contra de la comunidad, no hubiera creído en su decisión de pelear por esta, y le hubieran dado muerte por ser noble, siempre se consideraba ganar con ello, el ahorrarse el cuidado de luchar contra sus deudos y amigos en el campo de batalla, que para su alma noble y generosa, era esta circunstancia de monta á no dudarlo.

Sin embargo, nada ni nadie tropezó con él, fuera porque su aire decidido le hiciera aparecer, lo que era, comunero, ó fuera porque las gentes se apercebían más que á nada, á pertrecharse para ir al encuentro de Rodrigo, Ronquillo, Ruiz Diaz de Rojas y D. Luis de la Cueva, estos últimos esforzados capitanes, que con mil caballos acompañaban al primero, cuyas gentes, en número de cuatro mil, iban tan sólo capitaneadas por un tal Anton Casado, pelaire de oficio, empujados todos por el entusiasmo no más y creyendo que éste bastaba para vencer, con lo cual, y sin apenas armas útiles para el combate, se decidieron á ir á Santa María de Nieva, á pesar de los prudentes consejos que los que no sentían tanto ardor, pero que discurrían más, los daban en balde, que siempre en estos trances, de las grandes causas, no ha de faltarles algun lunar que las

hagan desmerecer ó retrasarse en su triunfo, si no fracasar por completo.

Llegó, pues, sin tropiezo alguno, hasta frente de la cuesta de San Martín, donde entró en una casa de aspecto sencillo y grave y no grande fachada, construida de piedra de granito; y obtenida contestación afirmativa, al preguntar si se hallaba en ella D. Juan Bravo, atravesó el zaguán, pasó el patio y entró en un salón decorado con gusto, donde el valiente comunero con otros varios, concertaban el modo de llevar á feliz término la campaña que contra Ronquillo y el gobierno de Valladolid proyectaban.

Apenas hubo aparecido en el dintel de la puerta el Marqués, Juan Bravo se destacó del grupo que casi llenaba el salón, y se dirigió á él con ademán cariñoso, y estrechándole ambas manos entre las suyas, le preguntó:

—¿Y qué tal? ¿Habeis conseguido algo? ¿En qué disposición se encuentran vuestros deudos? Entonces, el Marqués le refirió lo sucedido en la celda de fray Juan.

—De manera que ya sereis de los nuestros, puesto que ya deben de haberse acallado los escrúpulos de vuestra conciencia, que há dos horas me manifestásteis aquí.

—Con alma y vida; contad conmigo en todo y para todo.

—No sabeis el gusto que me dais, y lo mucho que la causa gana con vuestra adquisición.

—No ganará más que un corazón leal y apasionado por la libertad, como pocos; eso sí, muy apasionado, ¡mucho! ¡mucho!

—Sí; hay que hacer un supremo esfuerzo; el gobierno ha juntado gentes en Valladolid para buscar la artillería que se encuentra en Medina y batirnos despues; pero sabemos que nuestros bravos compañeros de esta ciudad, no la entregarán, así reduzcan los imperiales el pueblo á cenizas. La reina espera en Tordesillas y ya sabeis el cariño entrañable que siempre tuvo á Segovia, atestigüando lo cual, hoy he recibido mensaje suyo, por el médico Mosés Rui, el que dice y asegura que su ciencia, que ya sabeis que es profunda, no cree en la locura de aquella señora, la que ardientemente desea vayamos á traerla el hijo de sus entrañas, libre completamente de ayos y favoritos alemanucos, para que nos gobierne con arreglo al fuero y ley establecidos por sus sábios abuelos.

—¿Conque decís que la reina no está loca?

—¡Qué ha de estarlo! Lo que es, que está enamorada, y que la vision de su adorado esposo la alucina y nunca jamás se aparta de su mente. Ama á su esposo, como si éste fuera vivo, con verdadero amor, y de aquí es que algunas veces haga extravagancias; que amor que no tiene sus toques de locura y no sabe hacer, las mayores, en llegando el caso, por el objeto amado, carece de finura y delicadeza, es ese basto y burdo, que generalmente fabrican hombres y mujeres, como pretexto para ayuntarse despues en matrimonio, donde más el interés que la pasión, domina.

Pues bien; con la reina de nuestra parte, no hay duda que conseguiremos el triunfo de nuestra causa, que, si momentáneamente y por lo que toca á los tiempos de ahora, es de interés grandísimo el salvarla, todavía va á serlo más para los que alcanzen nuestros sucesores; que perdidas las libertades de nuestra ciudad y con ellas las de toda Castilla, vendrá luego la pérdida de todas las de España,

porque, segun veo, empieza á percibirse, á propósito de las ocurrencias estas, una inclinación en las clases altas, y más que en nadie, en el clero, en ese clero hasta hoy tan nuestro amigo, tan unido á nuestra vida, que dará fin desastroso á todo cuanto amamos; y luego... luego... la ruina, la desolación, la barbarie y el empobrecimiento se apoderarán de nuestra amada patria; dejará de ser esta la primera del mundo, como lo es hoy, para convertirse luego en la última, llegando á ofrecer sus pasadas grandezas no más que un montón de escombros, sobre los que se enseñoreará un fanatismo estúpido é inconcebible, como único autor de todo ello.

—¡A luchar, á luchar y vencer, pues! ¿Cuándo partimos?

—Esta noche; vamos á juntarnos en el Espinar con Juan de Padilla, que trae sus comuneros de Toledo, y Juan Zapata, que viene con los suyos de Madrid; y aproximadamente nos reuniremos, con todos, unos dos mil infantes y doscientos caballos, con los que desalojaremos á ese imbécil de Ronquillo, de donde se halla, para que nos deje el paso franco á Medina. Mañana, al toque de queda, saldrá de aquí, para atacar directamente al alcalde, el capitán Peralta con un puñado de valientes, y á quienes nosotros podremos prestar auxilio puesto que nos alcanzaremos todos en Santa María de Nieva, pasado al amanecer.

—Y yo... ¿dónde voy?

—Vos, á mi lado, Marqués; ya sabeis cuánto fio de vuestra pericia, serenidad y sano consejo, y me haceis falta por tanto; preparaos enseguida y si no quereis volver aquí, en el Cristo del Mercado nos veremos, que allá se han de reunir todos los amigos, dentro de breve rato.

—Hasta luego, pues, y gracias por el concepto que de mí informais sin yo merecerlo.

—Adios, mi muy amado.

\*\*\*

Han trascurrido ocho meses desde los últimos sucesos que vamos relatando; dos hombres se pasean al anochecer por la extensa plaza de Valladolid, dando señales de impaciencia cada vez que al llegar á la embocadura de la que hoy es calle de Santiago, no ven aparecer á alguien que con ansiedad esperan. El uno de ellos, el más apuesto, era nuestro D. Juan Bravo, y el otro, su inseparable el Marqués. El primero decía al segundo:

—Ya lo veis, mi buen amigo; en estas revueltas grandes de los pueblos, todo se sucede impensadamente, todo á la ventura; y necio sería quien creyera poder fijar de antemano los sucesos, pues que á cada paso, las cosas, y lo que es peor, los hombres, varían de un modo que nadie podía creer. ¿Quién había de esperar que los nobles de nuestra Segovia, vuestros deudos, que os prometieron formalmente permanecer quietos, sin atacar á la comunidad, ya que no la defendían, como en puridad debían de hacerlo, habían de olvidarse tan pronto de sus promesas, y traer más disturbios á la ciudad, ayudando, en su tenaz y ridícula resistencia, á los Bobadillas, encastillados en el Alcázar? ¿Por qué no habían de haber evitado las víctimas ocasionadas en la toma de la torre de la iglesia Mayor por nuestros amigos, y el dolor de precisar á estos á destruir tan famosa obra y la puente que sobre el Clamores está detrás del Alcázar, para que no volvieran una ni otra á servir de auxilio á los tenaces cercados?...

Ya veis como el ejemplo de estas traiciones,

trae consigo otras mayores, difíciles de atajar; ya veis cómo D. Pedro Giron, nuestro general más esforzado, y en quien más confianza depositaron las comunidades, ha dejado el paso franco, á pesar de disponer de diez y siete mil infantes y tres mil caballos, que llegó á alojar, en Villa Braxina, al conde de Haro, para que éste entrara en Tordesillas, que era nuestra, causando estragos y horrores tan grandes como los que ocasionó el infame Antonio de Fonseca en Medina, que, concertado con Ronquillo, y en ruin vengauza de haber sido éste arrollado y obligado por nosotros á retirarse á Arévalo, mandó echar sobre Medina, que no entregó por fin la artillería que se le demandaba y que hoy aquí la tenemos, unas alcancias de alquitrán con las que, casas, haciendas y templos, todo quedó incendiado y destruido en un instante.

Ya visteis las traiciones de nuestros comisarios D. Pedro Laso de la Vega, procurador por la comunidad de Toledo, y del bachiller Alonso de Guadalajara, por la nuestra, en los tratos para la paz con los imperiales.

Dicen que viene el Emperador mismo, no á hacer cumplida justicia y aquietar estas turbulencias sangrientas, sino á vencernos á los rebeldes y *traidores*, como nos llaman porque *defendemos el bien público*.

Qué venga, pues, nunca será si no un imperial más.

Hay que hacer el último esfuerzo; pronto vendrá Padilla, y, todo arreglado, iremos á fortificarnos en Toro, y una vez llegados allí, podremos, con más calma y sosiego, pensar, tanto en el castigo de los traidores, que han sido muchos, como en ver de allegar medios para rescatar á D.<sup>a</sup> Juana de las garras de los alemanes y conseguir el triunfo definitivo de nuestra santa causa.

.....  
 —¡Pero hombre!.... ¡Marqués!.... ¡Marqués!....  
 ¡Despierte usted!... ¿Y el artículo?

—¿Quién es?... ¡Me habia dormido!... ¡Ah!...  
 ¿Es usted, Director?...

—Sí, yo soy, que viendo que no me mandaba usted el artículo que me prometió acerca de Juan Bravo, para mañana jueves, aniversario de su muerte, vengo por él. ¡Vamos, despáchelo usted y démelo enseguida, para que los cajistas lo vayan componiendo!

—¡Caramba!... ¿Conque de su muerte? ¡Usted sí que me ha matado á mí, con haberme despertado! ¡Si supiera usted lo que soñaba!... Figurese usted, que soñaba con nuestro valiente y esforzado comunero; y soñaba, que la batalla de Villalar la habian perdido los imperiales, que salieron huyendo con su rey y todo á la cabeza, y no pararon hasta Alemania; que D.<sup>a</sup> Juana, que nunca fué loca más que para los que les convenia su locura, volvió á tomar las riendas del gobierno; que suprimió el tribunal de la Inquisicion, creado por su madre en un momento de mal consejo; que ninguna ciudad, ni comarca de España perdió sus fueros, ni sus derechos á regirse por sí misma; que no tuvimos toda aquella turba de Felipes, que unos con su fanatismo religioso, otros con sus debilidades, y todos con sus chifladuras inútiles y perjudiciales, malgastaron los ricos tesoros que de América trajimos, con más, la vida y sávia del pueblo, que no supieron regir, hasta dar con él, de torpeza en torpeza, en la miseria y embrutecimiento del tiempo del famoso

Hechizado. En fin, que nuestra pátria, siempre próspera, rica y respetada, iba, como hasta entonces, á la cabeza del mundo civilizado, tanto, que tuvimos el gusto de oír silbar en Segovia la locomotora, que inventó un español, un siglo antes de ahora.

—Pues, soñar es, amigo, y es lástima que no encuentre usted, como Faraon, quien sepa interpretar ese sueño tan fantástico; no hay duda que saldrian buenas cosas de sus interpretaciones.

—Pues no pára aquí mi sueño, Director; ya sabe usted con qué facilidad he obtenido mi título nobiliario, y el poco dinero y trabajo que me ha costado adornarme con él; pues en mi sueño he creído que este título era muy antiguo, y que un Marqués del Zorroclin fué un cumplidísimo caballero, á quien apreciaba, però mucho, D. Juan Bravo; que estuvo con éste en todas las acciones, peleas y peripecias de las comunidades, portándose como bueno en todas ellas; y que el tal era hijo del primero que obtuvo la merced de ese título de D.<sup>a</sup> Juana la Loca.

—¡Usted sí que está loco! Pero, en resumidas cuentas... ¿me dá V. el artículo?... ¡Mire usted que no hay tiempo que perder!...

—¡El artículo!... ¡el artículo!... Pues es el caso, que no le tengo hecho.

—¡Que no le tiene usted hecho, despues de tres dias!...

—¡Vámos, hombre, no se apure usted! ¡Ah, qué idea!... ¡Sí! Usted escribe de prisa, ¿no es verdad? Siéntese usted ahí, que yo lo hago muy mal, y los cajistas no van á entender mi letra; escriba usted.

Y escribió...

El Marqués del Zorroclin,

.....

### UN HÉROE.

Al ver á su pueblo esclavo,  
 con sublime heroicidad  
 luchó por la libertad  
 el comunero JUAN BRAVO.  
 Cayó prisionero al cabo,  
 mas nó por eso se humilla;  
 pues ante vil camarilla  
 exclama con entereza:  
 —¡Cueste sólo mi cabeza  
 la libertad de Castilla!

El rey, cobarde, tirano  
 y extranjero, en Villalar  
 hoy mandó decapitar  
 al caudillo segoviano.  
 Por orden del soberano  
 cumplió el verdugo la ley;  
 mas antes, toda la grey  
 debió pedir ¡vive el cielo!  
 que rodara por el suelo  
 la corona de aquel rey.

JUAN BRAVO, lleno de gloria,  
 supo en Villalar morir,  
 y su nombre ha de vivir  
 mientras exista la historia.  
 Hoy honramos su memoria  
 con nuestro escaso talento,  
 no olvidando el pensamiento,  
 que hemos de llevar á cabo,  
 de levantar á JUAN BRAVO,  
 en Segovia, un monumento.

.....

CARTAS DE PADILLA.

Como documentos notables y curiosos, creemos oportuno publicar en este número, que conmemora el aniversario de la ejecución de los comuneros, las cartas que escribió Padilla momentos antes de morir.

El lector se conmoverá, sin duda, ante tanta abnegación y sentimiento tanto, como revela en sus escritos últimos el infortunado defensor del régimen foral de Castilla, y no podrá pasar sobre ellos la vista sin que los humedezca una lágrima dedicada á la memoria del héroe de Toledo.

Hé aquí, al descubierto, el corazón de Padilla; hé aquí su pecho abierto á todas las miradas: hé aquí sus cartas:

A LA CIUDAD DE TOLEDO.

«A ti corona de España, y luz de todo el mundo, desde los altos godos muy libertada. A ti que por derramamientos de sangres estrañas, como de las tuyas, cobrastes libertad para tí é para tus vecinas ciudades. Tu legítimo hijo Juan de Padilla te hago saber como con la sangre de mi cuerpo se refrescan tus victorias antepasadas. Si mi ventura no me dejó poner tus hechos entre tus nombradas hazañas la culpa fué en mi mala dicha, y no en mi buena voluntad, la cual como á madre te requiero me recibas, pues Dios no me dió mas que perder por tí de lo que aventuré. Mas me pesa de tu sentimiento que de mi vida; pero mira que son veces de la fortuna que jamás tienen sosiego. Solo voy con un consuelo muy alegre, que yo el menor de los tuyos muero por tí, é que tu has criado á tus pechos á quien podría tomar enmienda de mi agravio. Muchas lenguas habrá que mi muerte contarán, que yo no la sé aunque la tengo bien cerca: mi fin te dará testimonio de mi deseo. Mi ánima te encomiendo como patrona de la cristiandad; del cuerpo no digo nada, pues ya no es mio, ni puedo mas escribir porque al punto que esta acabo tengo á la garganta el cuchillo con mas pasión de tu enojo que temor de mi pena.»

A DOÑA MARÍA PACHECO, SU ESPOSA.

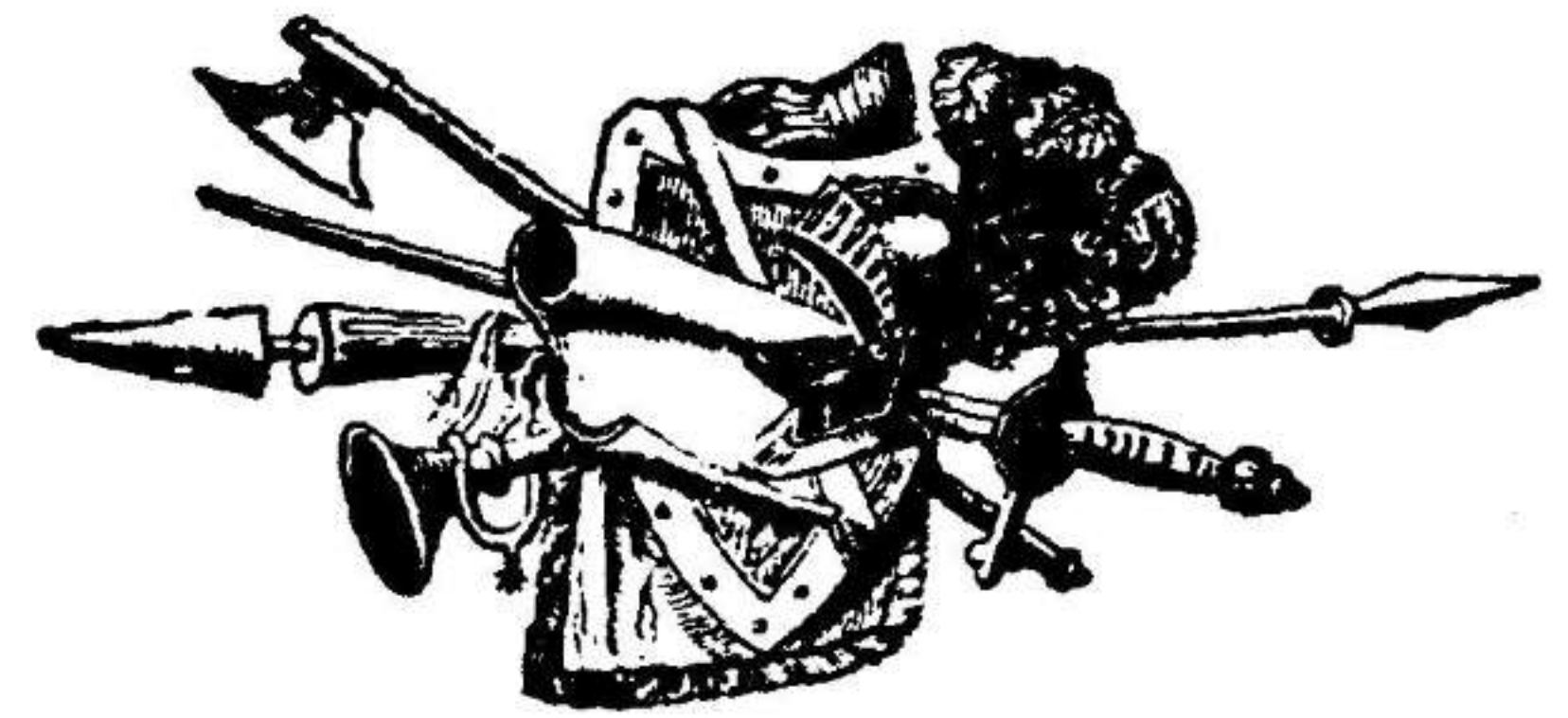
«Señora, si vuestra pena no me lastimara mas que mi muerte, yo me tuviera enteramente por bienaventurado; que, siendo á todos tan cierta, señalando bien hace Dios al que la da tal, aunque sea de muchos plañida, y del recibida en algun servicio. Quisiera tener mas espacio del que tengo para escribir algunas cosas para vuestro consuelo; ni á mí me lo dan, ni yo querría mas dilación en recibir la corona que espero. Vos, señora, como cuerda llorad vuestra desdicha; y no mi muerte, que, siendo ella tan justa, de nadie debe ser llorada. Mi ánima, pues ya otra cosa no tengo, dejo en vuestras manos; vos, señora: lo haced con ella como con la cosa que mas os quiso. A Pero Lopez, mi señor, no escribo porque

no oso, que, aunque fué su hijo en osar perder la vida, no fué su heredero en la ventura. No quiero mas dilatar por no dar pena al verdugo que me espera, y por no dar sospecha que por alargar la vida alargo la carta. Mi criado Sosa, como testigo de vista é de lo secreto de mi voluntad, os dirá lo demás que aquí falta, y así quedo dejando esta pena, esperando el cuchillo de vuestro dolor y de mi descanso.»

La lectura de las cartas anteriores hace formar idea exacta del valeroso temple y del noble carácter de Padilla. Ellas demuestran tambien la justicia con que Bravo apellidó á su heróico compañero *el mejor caballero de Castilla*, al suplicar al verdugo que le degollara á él el primero para no ver la muerte del ilustre comunero toledano.

¡Gloria imperecedera al defensor de los fueros opulares!

¡Baldon eterno para sus verdugos!



Llamamos la atención particular de los lectores de este periódico sobre el anuncio de hoy de la casa de banca Isenthal y Compañía en Hamburgo (Alemania.)

La lotería que esta casa anuncia está aprobada y garantizada por el gobierno de Hamburgo y por consecuencia no ofrece duda en cuanto á su solidez. Asi que, el que quiera probar fortuna hará bien en participar de esta lotería comprando uno ó más billetes.

Imp. del suc. de Alba, plaza de Alfonso XII, 14.

ANUNCIOS

RELOJERIA

DE

GUILLERMO CUENCA.

4, PLAZA DEL AZOGUEJO, 4.

SEGOVIA.

Gran surtido en relojes de pared, y de sobremesa, franceses y alemanes.

Novedad en relojes de oro, plata, plaqué y nikel.

Preciosísimas cadenas.

Se componen toda clase de relojes y cajas de música.

RELOJES

de gran potencia para torres, fábricas, cascas de campo, conventos, etc. etc. desde 2,000 reales en adelante. Se responde de la seguridad.

De voy á dar un consio: Si comprais reló algun dia, id á la relojeria que existe en el Azoguejo. Que á más de encontrar buen trato, sin nada regatear, podeis un reló comprar bueno, bonito y barato.

REAL, 10.—LOS TIROLESES.—REAL, 10.

No olvidarán ustedes que se sigue liquidando todas las existencias del Gran Bazar de «Los Tiroleses», con rebajas increíbles.

Se venden mil abanicos artísticos con paisajes de raso «moiré» y gró, por la mitad de lo que valen.

Damos con rebaja tal que es seguro que perdemos todo lo que aquí vendemos en Segovia un dineral.

### MUY IMPORTANTE

Le es al público, saber que en la nueva tienda de paños y novedades, situada en la calle de Juan Bravo, núm. 10, hallará completo y variado surtido de castores, edredones, satenes, toupelines, patenes, tricóts, elasticotines, ratinas, jergas, sargas y otros artículos concernientes al ramo, de las mejores fábricas del país, francesas, inglesas y alemanas, tanto para trajes de caballero, gabanes y otras prendas de vestir, como para abrigos de señoras y niños; todo de lo más rico conocido y de alta novedad.

Paños lisos: negros, café, granas, carmesí, azul celeste y tina, superiores en sus clases y sumamente baratos, y especialidad en los de ocho cuartas, para señores sacerdotes y militares.

NOTA.—Como la experiencia nos demuestra, que para adquirir parroquia es necesario vender barato, las personas que se dignen visitar este establecimiento, encontrarán en él los precios más reducidos y serán servidas con amabilidad y exactitud.

OTRA.—En breve llegará el surtido para la próxima estación, variado, nuevo, rico y elegante.

### RECAREDO LUENGO.

LA INDUSTRIAL

10, CALLE DE JUAN BRAVO, 10.

### BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos al 6 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Lo que se pone por este anuncio en conocimiento del público.

### LA MAQUINARIA INGLESA.

PLAZA DEL ANGEL, 18, MADRID.  
JAIME BACHÉ, DIRECTOR.

Máquinas de vapor. Bombas de todos sistemas. Tubos de goma, de lona y de hierro. Correas, etc. herramientas. Amianto para juntas y estopadas de máquinas.

¡Se ofrezca á la fortuna la mano!

# 2.500,000

## REALES

á ganar.

Esta enorme suma la importa en el caso más afortunado el premio principal que puede ganarse en la GRANDE LOTERIA DE DINERO EN HAMBURGO. La misma tiene la aprobación del gobierno que garantiza con toda la hacienda pública. La LOTERIA DE DINERO EN HAMBURGO contiene 50.500 premios, los cuales son sorteados en 7 secciones y arregiados como sigue:

1 premio mayor de Reales	1,500,000
1 premio	1,000,000
2 premios cada	500,000
1 premio	450,000
1 premio	400,000
2 premios cada	350,000
1 premio	300,000
2 premios cada	20,5000
1 premio	150,000
5 premios cada	100,000
3 premios cada	75,000
26 premios cada	50,000
56 premios cada	25,000
106 premios cada	15,000
253 premios cada	10,000
6 premios cada	7500
515 premios cada	5000
1036 premios cada	2500
60 premios cada	1000
63 premios cada	750
29020 premios cada	725
19340 premios de Reales	620, 500, 470, 335, 200,

100 Reales.

Los sorteos están oficialmente fijados en conformidad con el programa.

Para el próximo primero sorteo de esta grande lotería de dinero garantizada por el Estado valen

billetes originales enteros Reales 30,—

medios billetes originales " 15,—

cuartas partes de billetes originales " 7.50.

Todas las órdenes acompañadas del correspondiente importe serán ejecutadas por nosotros inmediatamente con el más grande cuidado. El importe se puede remitir en billetes del banco españoles ó en libranzas del Giro Mútuo, también en letras sobre plazas españolas ó extranjeras. Importes pequeños se pueden remitir también en sellos del correo españoles y cada uno recibe por nosotros en sus propias manos los billetes originales revestidos del escudo de armas del Estado. También los medios billetes y las cuartas partes de billetes son billetes originales: á las remesas de billetes van acompañados gratuitos los precisos programas oficiales, y declaramos también que estamos dispuestos, caso que no convenga, á admitir la devolución de los billetes ántes de principiar el sorteo y á devolver el dinero pagado.

Los nombres de los comitentes se anotan en nuestros libros de lotería inmediatamente y despues de cada sorteo cada tenedor de billete recibe sin reclamación la lista oficial del sorteo. El desembolso de los premios se efectúa con prontitud bajo la garantía del Estado y por nuestro conducto inmediatamente despues de cada sorteo, á pedido también en el paradero del premiado.

Nuestra colecta ha sido siempre favorecida en particular modo de la fortuna y hemos desembolsado en España en las loterías pasadas frecuentemente los más importantes premios, entre ellos los de Reales 1,250,000, 500,000, 400,000, 300,000, 200,000 etc.

Con prevision se puede calcular determinadamente que la participación á una tal empresa, fundada sobre las bases más sólidas será en todas partes muy despierta y por tanto rogamos, para poder ejecutar todas las órdenes, dirigirnos los pedidos lo más pronto, en todo caso ántes del

10 de Mayo

del actual.

Jsenthal y Ca.

Casa expendedora principal de loterías  
Hamburgo (ALEMANIA).

P. S. Damos gracias por la confianza que hasta la fecha se nos ha dispensado y mientras convidamos al comenzar de la nueva lotería á la participación á la misma, nos empeñaremos también en lo sucesivo para conseguir la plena satisfacción de nuestros estimados interesados por pronto y leal servicio.

Las cartas llegan 2—3 dias de España Hamburgo.

LATORRE.



Hay aquí lindas puntillas, y hay aquí tiras bordadas; vendiéndose á ocho «perritos» el rollo de cinco varas.

Hay medias de mil colores, puños, tirillas; corbatas, cinturones, fichús, guantes, novedad en ropa blanca y otra infinidad de artículos que recomiendo á las damas.

PARA PRIMAVERA Y VERANO.

Gran surtido en novedades para caballero. Satenes, casimires, toupelines, armures, estambres y tricóts; lanillas lluvias de seda; lanas dulces, caputillos, vicuñas, puntos y patenes.

Surtido completo en novedades para par desús, y un sinnúmero de géneros que dejo de anunciar por no ser molesto.

Hay, además, una gran colección de pañetes de varios colores, para señora, y artículos de completa confianza, como este almacén tiene acreditado.

Lanillas de entretiempo, desde 9 reales vara en adelante.

ENRIQUE REDONDO.  
3, Juan Bravo, 3.

Gran surtido de objetos de escritorio. Suscripciones á toda clase de obras y periódicos. Se completan las obras cuya suscripción no se haya acabado de servir por otros corresponsales, y se garantiza las terminaciones de las mismas, suscribiéndose en esta casa.

LIBRERIA ESPAÑOLA  
DE FRANCISCO BARBA,  
44, Calle de Juan Bravo, 44.

AGUA DE CARABAÑA.

Purgante.—Refrescante.  
—Depurativa.

ANTIBILIOSA POR EXCELENCIA

No se parece ni puede confundirse en sus efectos y resultados con ninguna otra agua ni producto; recomendada por todos los profesores de medicina que la han conocido.

Ni irrita, ni produce dolores, ni molestia alguna; se obtienen rápidas curaciones en las enfermedades del estómago, intestinos hígado, bazo, mesenterio, etc., y en todas las afecciones herpéticas y escrofulosas del interior y exterior.

Ha obtenido cuatro grandes premios. TRES MEDALLAS DE ORO. Véase la memoria científica.

Venta en todas las buenas farmacias y droguerías de España. Por mayor, Chavarrí, Atocha, 87, Madrid.

En Segovia, D. Gabino Gilmartin Cerezo y D. Mariano Llovet; en Santa María de Nueva, D. Antonio Lorente; en Sepúlveda, D. F. de Miguel; en San Ildefonso, D. Mariano Frámis, y en Medina del Campo, D. Antonio Velázquez.

SE VENDE UNA JARDINERA CON TODOS

los arcos necesarios para un caballo.

Dirigirse á Martin Carretero Mateo, fábrica de harinas, La Segoviana, barrio de San Lorenzo.

LA MARGARITA EN LOECHES

Este purgante fué declarado el mejor en la gran Exposición Especial, Internacional, BALNEOLÓGICA DE FRANCFORT (Alemania) en 1881 y SIN RIVAL en el mundo; pues un litro de agua contiene: Cloruro magnésico, 0.538 miligramos; Sulfato Sódico, 79.321 gramos; idem potásico, 8.519; idem magnésico, 22.922; idem cálcico, 0.014; Oxígeno 8 centigramos; Nitrógeno, 17.

Cura con facilidad y prontitud las escrófulas, herpes, reumatismos, enfermedades de las vías urinarias, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo, mesenterio é ictericia, y regulariza los desarreglos de la menstruación. Venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid, donde se dan prospectos, análisis comparativos y cuantos datos se pidan.

Fijarse bien en todo esto.

Curación rápida y segura por el

**ARSENIATO de ORO DINAMIZADO**

del Doctor ADDISON

de la Clorosis, de la Anemia, de todas las Enfermedades del Sistema nervioso por rebeldes que sean, de las Enfermedades crónicas de los Pulmones, etc. Los Médicos más celebres han reconocido la fuerza curativa de este medicamento y han declarado que es el primero y el más energético de los reconstituyentes.

EL FRASCO : 6 PESETAS

Los frascos que no lleven la Marca de Fabrica depositada y la firma Gelin Unico Preparador de este Producto deben rehusarse.

PARIS, Farmacia GELIN, rue Rochechouart, 38.

Deposito general para España : Almacén de Drogas de R. J. CHAVARRI, 17, calle de Atocha, Madrid.

En Segovia: Farmacia de D. Julio Gonzalez, Real del Carmen, 6.

VENTA DE CAMAS A PLAZOS SEMANALES

VENTA DE CAMAS A PLAZOS SEMANALES.

NUEVA FERRETERIA  
DE NICOLÁS BESÓS.

66, CALLE REAL, 66,  
FRENTE A LA BOTICA DE LOS PICOS

En esta casa se encontrará un gran surtido de camas inglesas y del país; así como jergones de muelle con destino á la venta á plazos semanales.

Al contado se harán rebajas.

Hay tambien surtido completo en batería de cocina, á precios muy económicos.

Jergones elásticos ingleses, clase garantizada.

Sólo en esta casa se venden camas á plazos semanales

Calle Real, 66, frente á la botica de los Picos.

VENTA DE CAMAS A PLAZOS SEMANALES

**GOTAS REGENERADORAS**

del Doctor SAMUEL THOMPSON

Tratamiento soberano contra todas las afecciones procedentes de la estenuación de los organos y del sistema nervioso ó de las alteraciones de la sangre : Debilidad de los Riñones, Esterilidad, Palpitaciones, Delirium general, Convalecencias largas. Este medicamento está recomendado como el más grande regenerador del organismo.

EL FRASCO : 8 PESETAS

Los frascos que no lleven la Marca de Fabrica depositada y la firma Gelin Unico Preparador de este Producto deben rehusarse.

PARIS, Farmacia GELIN, rue Rochechouart, 38.

Deposito general para España : Almacén de Drogas de R. J. CHAVARRI, 17, calle de Atocha, Madrid.

En Segovia: Farmacia de D. Julio Gonzalez, Real del Carmen, 6.